

Santiago, 30 de junio de 2020.

Ref.: **HECHO ESENCIAL. Cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para aprobar Aumento de Capital y otros.**

SCHWAGER ENERGY S.A., REGISTRO DE VALORES 0549.

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, informo en el carácter de **HECHO ESENCIAL** lo siguiente:

El Directorio de Schwager Energy S.A. acordó, en sesión ordinaria del día 26 de junio de 2020, citar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 4 de agosto de 2020, a fin de someter a decisión un aumento de capital y otras materias.

Esa Junta General Extraordinaria considerará los siguientes temas a tratar:

- i) Un aumento de capital por la cantidad de \$6.000.000.000 mediante la emisión de acciones de pago. El aumento de capital que se propondrá a la Junta tendrá por objeto reunir capital de trabajo, de manera de seguir potenciando los planes de desarrollo y crecimiento, de acuerdo al plan estratégico definido para Schwager; y la disminución de pasivos.

- ii) Cambio de la razón social de Schwager Energy S.A. a Schwager S.A., en sintonía con el actual foco de los negocios de la Compañía.

- iii) Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales, derivadas de las materias anteriores.

Saluda atentamente a Ud.,



ALEX ACOSTA MALUENDA
Gerente General
SCHWAGER ENERGY S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica